

Licenciado Erick Manuel Ponciano Alvarado

PROP. ERICK MANUEL PONCIANO ALVARADO  
60 AVENIDA B 6-57 ZONA 18 COLONIA PINARES DEL NORTE  
GUATEMALA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE SERIE A1

Nº 000052

Guatemala, 29 de Junio de 2018

NIT: 489246-1

Nombre: Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural

Dirección: 12 av. 11-11 Zona 1

Nit: 337851-9

DESCRIPCION	VALOR
Honorarios por servicios profesionales prestados al Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de Junio de 2018, según contrato No 551-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial 8-2018.	10,000.00
<del>Erick Ponciano</del> Cancelado	
TOTAL EN LETRAS: Diez mil quetzales exactos	TOTAL Q. 10,000.00

Imprenta "Mirpo" NIT: 761096-3 Tel.: 79248364 NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL VENCIMIENTO: 05-04-2020 ORIGINAL: CLIENTE DUPLICADO: CONTABILIDAD  
Res. 2018-1-61-288266 de fecha 05/04/2018 del 51 al 100

Guatemala, 29 de Junio de 2018  
Informe No. 6-2018

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 551-2018**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 8-2018** correspondiente al mes de Junio de 2018 y para cobro de mis honorarios presento la factura Serie A1 Correlativo No. 000052.

#### **Actividades Realizadas:**

1. Asesoría de siete reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque y con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal, para la evaluación de los avances de las unidades de arqueología, mantenimiento, uso público, biología y transportes.
2. Asesoría en la reunión mensual de trabajo de coordinación con los encargados de unidades para implementar los trabajos y continuar con las labores detalladas en el POA 2018.
3. Asesoría de dos reuniones de trabajo de coordinación con los integrantes de las unidades de Control y Vigilancia, Dasonomía y Ecología y Ambiente para la elaboración del Informe Final del Plan de Prevención de Incendios forestales Temporada 2018.
4. Asesoría en las visitas de campo a los diferentes frentes de trabajo, unidades de Arqueología, Transportes, Biología, Uso Público, CCIT y Mantenimiento.
5. Asesoría en la reunión de revisión con las unidades de arqueología y mantenimiento para verificar el avance de los trabajos de conservación arquitectónica en estructuras arqueológicas de la Acrópolis Central.
6. Asesoría en la realización de tres reuniones de trabajo con la unidad de Transportes para el monitoreo y seguimiento del registro y sistematización de los procedimientos de uso de los vehículos oficiales del Parque.

seguimiento a la conservación y protección de los recursos naturales y culturales.

5. Lograr que la construcción de la Garita en el límite norte, para la protección de los recursos naturales y culturales del Parque sea sujeta a financiamiento para su implementación en el marco de acuerdos de cooperación.
6. Continuar analizando el mejor flujo de visitantes en los accesos al Parque en Garita Zocotzal, en el centro de visitantes, en Garita 2 para chequeo de boletas y brazaletes y hacia el área arqueológica.
7. Lograr la participación del Parque en las reuniones de coordinación con Propeten para el proyecto de prevención de incendios forestales a ejecutarse en la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de Biosfera Maya.
8. Lograr el reacomodo adecuado de las instalaciones donde se resguardan materiales arqueológicos tanto líticos como cerámicos.
9. Lograr atender todos los requerimientos sobre dictámenes y opiniones técnicas solicitados por la Administración y las autoridades superiores del Ministerio.

Vo. Bo.



DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

ING. DIMAS GILDARDO  
PEREZ RIVERA  
SUB ADMINISTRADOR  
PARQUE NACIONAL TIKAL

Erick Manuel Ponciano Alvarado